

Jornada de formación

Opciones de Costes

Simplificados en LEADER

19, 21 y 23 de septiembre de 2022

1. ¿Qué es una Opción de Costes Simplificados (OCS)? ¿Por qué y cuándo utilizar Opciones de Costes Simplificados?

2. Tipos de OCS y aplicación en LEADER.

3. El establecimiento de una Opción de Coste simplificado.

Conclusiones.

¿Qué es una Opción de Coste Simplificado?

Cambio con respecto al sistema tradicional: en lugar de reembolsar los costes reales efectuados por el beneficiario (cuyo importe es necesario demostrar a través de la presentación de facturas), **el uso de OCS implica que el importe que recibe el beneficiario ha sido previamente calculado** con un método predefinido basado en los productos, resultados y otros costes (importe por unidad o mediante porcentaje) y es independiente de la cuantía de los gastos reales en los que se haya incurrido.

Aclaremos:

- × Si se usa una OCS ya no necesitas conocer el coste real (incurrido efectivamente por el beneficiario) ni es necesario rastrear documentos justificativos / facturas de cada euro.
- × Esfuerzo a priori: el método de cálculo debe estar predefinido y ser justo, equitativo y verificable.
- × Ojo, un OCS no es lo mismo que un coste de referencia o coste máximo usado para moderación de costes

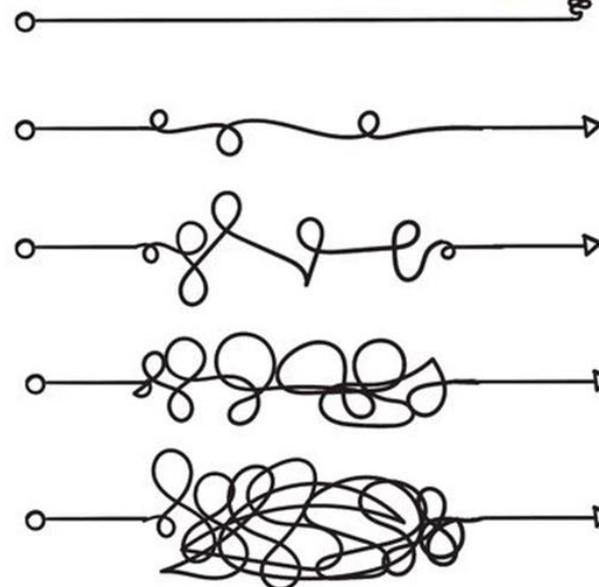


¿Por qué utilizar Opciones de Costes Simplificados?

El aumento de la burocracia y de la carga administrativa es una de las principales limitaciones a las que se enfrenta LEADER

OCS = interesante vía de simplificación

- ✓ Permite desplazar tiempo de gestión y esfuerzo administrativo a otras cuestiones como: la dinamización del territorio o la atención de las personas promotoras.
- ✓ Centrarse en el logro de objetivos y no tanto en la recopilación y verificación de documentos.
- ✓ Reduce documentación presentada por promotor: no necesita presentar ofertas de sus solicitudes de ayuda, ni facturas y pruebas de pago.



- ✓ Mejor acceso de pequeños/as beneficiarios/as.
- ✓ Facilita la verificación del cumplimiento de los compromisos y condiciones de la ayuda y permite disminuir la tasa de error.

¿Cuándo utilizar Opciones de Costes Simplificados?

- ✓ Especialmente apropiado cuando existe cierto número de operaciones o tipos de gasto similares.
- ✓ Cuando los costes reales sean difíciles de verificar y demostrar o implican verificar muchos elementos pequeños con impacto reducido en el resultado previsto.
- ✓ Cuando exista riesgo de que los documentos contables no se conserven debidamente.
- ✓ Es también más sencillo implementarlos;
 - en los casos en que existan ya métodos de OCS para categorías similares de operaciones y personas beneficiarias con arreglo a un plan con financiación nacional o a otro instrumento de la UE.
 - Cuando las operaciones encajen con alguno de los OCS estándar establecidos.

Al contrario: en aquellos casos en que el resultado no puede ser conocido de antemano (proyectos piloto, actividades de desarrollo y demostración) o la variación de costes entre proyectos es muy elevada o hay muchas categorías diferentes de costes que deben ser controlada, no es conveniente el uso de OCS.

No pueden utilizarse cuando el apoyo se de en forma de instrumento financiero o premio (sí en caso de combinación IF + Subvención)

Salvo excepciones: NO en caso de Contratación pública

OCS:

Una apuesta creciente en todos los Fondos Europeos

La apuesta de la CE se ha ido incrementando en los sucesivos periodos de programación.

Actualmente de carácter obligatorio en el marco de FEDER y FSE (proyecto con menos de 100.000 euros de ayuda pública)

Permiten consolidar la **programación orientada a los resultados**, que en el periodo 2021-2027 se intensifica.



Uso comparativamente menor en FEADER y en LEADER...

En FEADER, su aplicación continúa siendo algo más limitada.

- Amplia variedad de proyectos y tipos beneficiarios subvencionados, lo que dificulta la definición de una metodología de cálculo: el uso de OCS es especialmente apropiado cuando existe cierto número de operaciones o tipos de gasto similares.

Otras dificultades:

La inversión y esfuerzo que requiere definir las metodologías de cálculo;

- las dificultades y falta de información para formularlos
- y la incertidumbre legal o jurídica o la preocupación por posibles correcciones financieras son las principales reticencias para introducir esta cuestión

Complejidad especialmente presente en LEADER.

GAL con importantes variaciones en cuanto a composición y actuación.

Énfasis en Toolkit para LEADER elaborado por la CE en junio de 2020

La carga administrativa impuesta a los GAL ha socavado en mayor o menor medida su capacidad para crear capacidad comunitaria y animar la zona. El Plan debe demostrar cómo se reducirá la burocracia para los GAL, para garantizar que puedan centrarse en su tarea principal, que es la animación.



Uso de opciones de costes simplificados (OCS) debe ser la opción por defecto.

Buena práctica: Debe fomentarse el uso de la OCS, ya que simplifica considerablemente la aplicación de LEADER. Se ha utilizado para todos los tipos de ayuda, por ejemplo, la preparación de EDL (cantidad a tanto alzado), el reembolso de los gastos de funcionamiento y animación (tarifas planas con pagos intermedios incorporados), la preparación de proyectos de cooperación (cantidad a tanto alzado) y los proyectos locales (cantidades a tanto alzado establecidas por los GAL sobre la base de la previsión de presupuesto).

La OCS establecida en el Reglamento de Disposiciones Comunes puede ser útil para los costes indirectos y de personal.

Especial atención a la posibilidad de utilizar un proyecto de presupuesto como método para establecer una OCS caso por caso. Permite a los GAL definir una OCS específica para cada proyecto sobre la base de sus estimaciones de costes. Esta posibilidad es especialmente pertinente en el caso de proyectos heterogéneos que no podrían encajar en las OCS establecidas para proyectos estándar y tipos de costes a nivel del PE de la PAC.

Antecedentes e información disponible para profundizar

https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=uriserv%3AOJ.C_.2021.200.01.00.01.01.SPA&toc=OJ%3AC%3A2021%3A200%3AFULL

IV

(Información)

INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LAS INSTITUCIONES, ÓRGANOS
Y ORGANISMOS DE LA UNIÓN EUROPEA

COMISIÓN EUROPEA

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN — DIRECTRICES SOBRE EL USO DE OPCIONES DE COSTES
SIMPLIFICADOS EN LOS FONDOS ESTRUCTURALES Y DE INVERSIÓN EUROPEOS (FONDOS EIE) —
VERSIÓN REVISADA

(2021/C 200/01)

**Directrices sobre las opciones de costes simplificados (OCS): Financiación a tipo fijo, baremos
estándar de costes unitarios, importes a tanto alzado**

[con arreglo a los artículos 67, 68, 68 bis y 68 ter del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, el artículo 14 del
Reglamento (UE) n.º 1304/2013 y el artículo 19 del Reglamento (UE) n.º 1299/2013]

Edición revisada tras la entrada en vigor del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046

CLÁUSULA DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento es un documento de trabajo elaborado por los servicios de la Comisión. Sobre la base del Derecho de la UE aplicable, aporta directrices técnicas para los profesionales y los organismos que intervienen en el seguimiento, el control y la ejecución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos. Estas directrices habrán de entenderse sin perjuicio de las interpretaciones del Tribunal de Justicia y el Tribunal General.

Comisión Europea

EGESIF_14-0017

**Directrices sobre las opciones
de costes simplificados (OCS)**

Fondos Estructurales
y de Inversión Europeos (EIE)

Lo Europeo social

https://ec.europa.eu/regional_policy/sources/thefunds/fin_inst/pdf/simpl_cost_es.pdf

Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía

<https://www.andaluciarural.org/descargas/la-aplicacion-de-costes-simplificados-de-leader/>

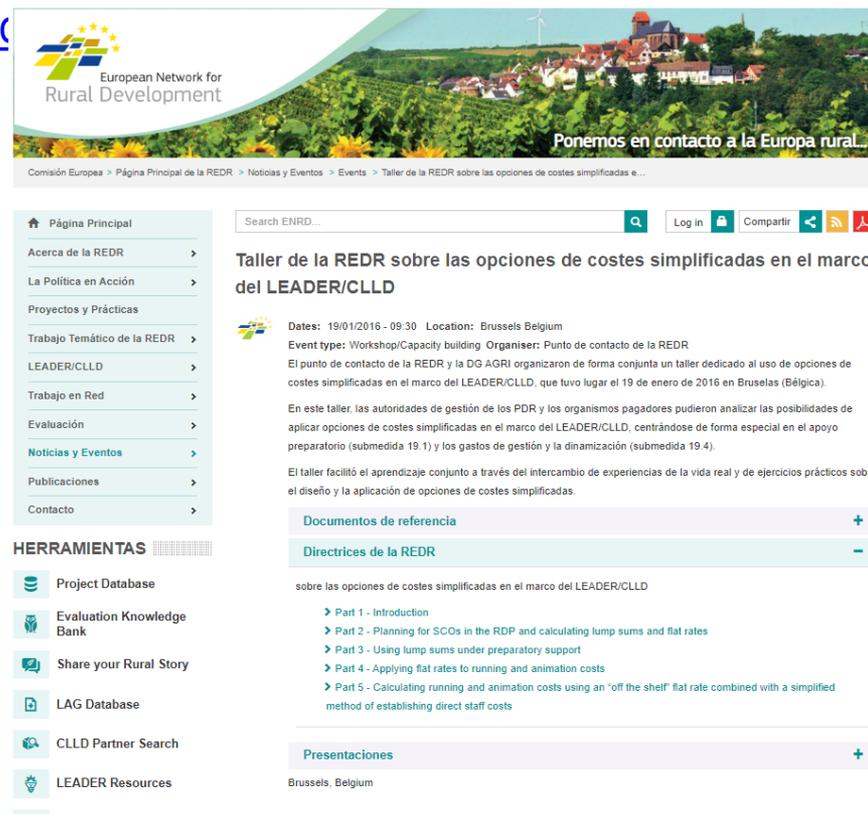
The screenshot shows a web browser window with the URL [andaluciarural.org/descargas/la-aplicacion-de-costes-simplificados-de-leader/](https://www.andaluciarural.org/descargas/la-aplicacion-de-costes-simplificados-de-leader/). The page features the logo of the 'Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía' (ARA) and navigation links for 'Inicio', 'ARA', 'LEADER 2023-2027', and 'Proyectos'. The main heading is 'La aplicación de costes simplificados de LEADER', dated '2 de agosto de 2021'. A list of download statistics is provided: 74 downloads, 4.12 MB file size, 1 file, created on August 2, 2021, and last updated on August 2, 2021. A 'DESCARGAR' button is visible. The 'Descripción' section begins with the text: 'Este documento pretende ampliar la información y conocimiento en torno a las posibilidades existentes para hacer frente a una de las principales limitaciones en la implementación de LEADER: la excesiva carga burocrática y la complejidad en la gestión de las ayudas.'

The cover of the document is titled 'La aplicación de costes simplificados en LEADER'. It features the logos of the 'Junta de Andalucía' (Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible) and the 'Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía' (ARA). The document is prepared by 'RED2RED'. The year '2021' is printed at the bottom right.

ENRD Red Europea de Desarrollo Rural

https://enrd.ec.europa.eu/search/site/simplified%20costs_es?page=1

https://enrd.ec.europa.eu/news-events/events/enrd-wc-leaderclld_es



The screenshot shows the ENRD website interface. At the top, there is a banner with the ENRD logo and the text "European Network for Rural Development" and "Ponemos en contacto a la Europa rural...". Below the banner, there is a navigation menu with options like "Página Principal", "Acerca de la REDR", "La Política en Acción", "Proyectos y Prácticas", "Trabajo Temático de la REDR", "LEADER/CLLD", "Trabajo en Red", "Evaluación", "Noticias y Eventos", "Publicaciones", and "Contacto". There is also a "HERRAMIENTAS" section with icons for "Project Database", "Evaluation Knowledge Bank", "Share your Rural Story", "LAG Database", "CLLD Partner Search", and "LEADER Resources". The main content area features a search bar, a "Log in" button, and a "Compartir" button. The title of the page is "Taller de la REDR sobre las opciones de costes simplificadas en el marco del LEADER/CLLD". The content includes the event details: "Dates: 19/01/2016 - 09:30 Location: Brussels Belgium", "Event type: Workshop/Capacity building", and "Organiser: Punto de contacto de la REDR". It also provides a description of the workshop and a list of reference documents and presentations.

European Network for Rural Development

Ponemos en contacto a la Europa rural...

Comisión Europea > Página Principal de la REDR > Noticias y Eventos > Eventos > Taller de la REDR sobre las opciones de costes simplificadas e...

Página Principal

Acerca de la REDR >

La Política en Acción >

Proyectos y Prácticas

Trabajo Temático de la REDR >

LEADER/CLLD >

Trabajo en Red >

Evaluación >

Noticias y Eventos >

Publicaciones >

Contacto >

HERRAMIENTAS

Project Database

Evaluation Knowledge Bank

Share your Rural Story

LAG Database

CLLD Partner Search

LEADER Resources

Search ENRD...

Log in

Compartir

Taller de la REDR sobre las opciones de costes simplificadas en el marco del LEADER/CLLD

Dates: 19/01/2016 - 09:30 **Location:** Brussels Belgium

Event type: Workshop/Capacity building **Organiser:** Punto de contacto de la REDR

El punto de contacto de la REDR y la DG AGRI organizaron de forma conjunta un taller dedicado al uso de opciones de costes simplificadas en el marco del LEADER/CLLD, que tuvo lugar el 19 de enero de 2016 en Bruselas (Bélgica).

En este taller, las autoridades de gestión de los PDR y los organismos pagadores pudieron analizar las posibilidades de aplicar opciones de costes simplificadas en el marco del LEADER/CLLD, centrándose de forma especial en el apoyo preparatorio (submedida 19.1) y los gastos de gestión y la dinamización (submedida 19.4).

El taller facilitó el aprendizaje conjunto a través del intercambio de experiencias de la vida real y de ejercicios prácticos sobre el diseño y la aplicación de opciones de costes simplificadas.

Documentos de referencia +

Directrices de la REDR -

sobre las opciones de costes simplificadas en el marco del LEADER/CLLD

- > Part 1 - Introduction
- > Part 2 - Planning for SCOs in the RDP and calculating lump sums and flat rates
- > Part 3 - Using lump sums under preparatory support
- > Part 4 - Applying flat rates to running and animation costs
- > Part 5 - Calculating running and animation costs using an "off the shelf" flat rate combined with a simplified method of establishing direct staff costs

Presentaciones +

Brussels, Belgium



Conecta con el Desarrollo Rural

https://www.redruralnacional.es/busqueda?search_title_body=costes%20simplificados

- ✓ [Seminario sobre Opciones de Costes Simplificados en LEADER](#), Madrid, 10 de junio de 2016. Red Rural Nacional.
- ✓ [Reuniones del Subgrupo LEADER](#), organizadas por la Red Rural Nacional.
- ✓ [Jornada formativa sobre la medida 1 en el período de programación 2014-2020](#), Organizado por la Red Rural Nacional, 22 de enero de 2019.

1. ¿Qué es una Opción de Coste Simplificado? ¿Por qué y cuándo utilizar Opciones de Costes Simplificados?

2. Tipos de OCS y aplicación en LEADER

3. El establecimiento de una Opción de Coste simplificado.

Conclusiones

Tipos de Opciones de Costes Simplificados

1. Financiación a tipo fijo
2. Importe a tanto alzado o Suma global
3. Baremos estándar de coste unitarios

1. Financiación a tipo fijo

% Determinadas categorías de costes se calculan aplicando un porcentaje, fijado previamente, a otras categorías de costes.

Reglamento	Resumen
Art. 68 Reglamento 1303/2013 de Disposiciones Comunes a todos los Fondos EIE	Costes indirectos = 15% de costes directos de personal
	Costes indirectos = 25% de los costes directos subvencionables
	Costes indirectos = tipo fijo basado en método pre existente
Art. 68 bis Reglamento 2018/1046 denominado Reglamento <u>Omnibus</u> .	40% costes personal = total otros costes (directos e indirectos)
	Costes de personal = 20% otros costes directos

1. Financiación a tipo fijo

Sesión 1. 19 de septiembre de 2022

Duración de la sesión: de 09.50 a 13.30

Hora	Contenido
09.50-10.00	Admisión de las personas asistentes a la jornada
10.00 - 10.10	Bienvenida y presentación, por parte de la S.G. Dinamización del Medio Rural
10.10-10.20	Objetivos de la jornada y presentación de los resultados del cuestionario previo, equipo de Red2Red
10.20-10.35	Introducción a los OCS y sus posibilidades en LEADER, equipo de Red2Red
10.35 - 10.45	Turno de preguntas por parte de los asistentes
10.45 -11.10	Financiación a tipo fijo, equipo de Red2Red
11.10 - 11.30	Turno de preguntas por parte de los asistentes
<i>11.30-11.40</i>	<i>Pausa - café online</i>
11.40 -12.40	Experiencias de las Comunidades Autónomas que estén aplicando financiación a tipo fijo (19.4). Exposición, preguntas y debate <ul style="list-style-type: none">▪ Carlos Crespo -Autoridad de gestión de la Comunidad de Madrid▪ Oscar Márquez - ADI Sierra Oeste de Madrid Ronda experiencias en otras CC.AA
12.40- 13.15	Dinámica de trabajo
13.15 -13.30	Conclusiones y cierre de la sesión 1, equipo de Red2Red

2. Importe a tanto alzado o Suma global

Todos los costes subvencionables de una operación o una parte de ellos se calculan sobre la **base de una suma global preestablecida** (la autoridad de gestión tendrá que justificar el establecimiento del importe de la suma global) conforme a unos acuerdos predefinidos sobre las **actividades y/o los productos**.

Importe subvencionable = € por actividad o producto

€ por seminario, € por participación en una feria; € por incorporación joven, € por promoción producto local, € por acto de comunicación

2. Importe a tanto alzado o Suma global

Todos los cursos **Sesión 2. 21 de septiembre de 2022**

de una sesión Horario: 09.50 a 13.30

establecimiento de actividades y/

€ por sesión

Enfoque binario de las actividades

- El beneficiario
- Alcanzar el objetivo

Establecer variables

Metodología de trabajo

evitar que se

calculan sobre la base de precios redefinidos sobre las

costo

sesión joven, € por sesión

precios predefinidos de

modo binario”

(precios reales) para

Hora	Contenido
09.50 - 10.00	Admisión de las personas asistentes a la jornada
10.00 - 10.15	Bienvenida y recapitulación de la sesión 1, equipo de Red2Red
10.15- 10.30	Importe a tanto alzado o suma global, equipo de Red2Red
10.30 - 10.40	Turno de preguntas por parte de los asistentes
10.40 - 11.10	Implementación del importe a tanto alzado o suma global en ASTURIAS <ul style="list-style-type: none">▪ GERMAN CAMPAL - Gerente Grupo de Acción Local Navia-Porcía (Asturias)
11.10 - 11.20	Turno de preguntas por parte de los asistentes
11.20 - 11.30	<i>Pausa - café online - dinámica rompe hielos</i>
11.30 - 12.00	Implementación del importe a tanto alzado o suma global en CANTABRIA <ul style="list-style-type: none">▪ Isabel Hoyos y Pedro González - Grupo de Acción Local Saja Nansa (Cantabria)
12.00-12.20	Turno de preguntas por parte de los asistentes
12.20 - 13.00	Dinámica de trabajo en grupos - Dinamiza equipo Red2Red
13.00-13.15	Devolución de los subgrupos
13.15 - 13.30	Conclusiones y cierre de la sesión 2

Importe a tanto alzado o Suma global en LEADER

Relevante potencial en el marco de LEADER de cara a:

- ✓ **Promover actuaciones de pequeña cuantía, como:** acciones de dinamización del territorio; acciones de promoción de productos locales; organización de seminarios, acciones de promoción o comunicación.
- ✓ **Promover participación de asociaciones y/ o personas promotoras con especiales dificultades para proceder a una justificación de costes (por no disponer de personal o capacidades)**
- ✓ **Mayor orientación trabajo GAL al acompañamiento de proyectos y personas promotoras, versus a la revisión de documentación administrativa.**

Un ejemplo claro en este sentido es el caso de la ayuda a personas emprendedoras en determinados GAL de Asturias y Cantabria.

3. Baremos estándar de costes unitarios

€/unidad

La totalidad o una parte de los costes subvencionables de una operación **se calcularán** sobre la base de las actividades, insumos, productos o resultados cuantificados **multiplicados** por los baremos estándar de costes unitarios establecidos de antemano.

Importe subvencionable = (€/ud) * total unidades

- ✓ El coste subvencionable trata de aproximarse al coste real de una **acción claramente delimitada (unidad) que se repite un número importante de veces.**
- ✓ Pueden aplicarse a la totalidad o sólo a partes de una operación.

- hora de servicio de formación (hora y alumno participante)
- coste personal (tarifa por hora de trabajo)
- día de asesoramiento
- Persona que participa en programa de búsqueda de empleo
- km de camino
- Hectárea de reforestación...

1. Baremos estándar de costes unitarios

€/unidad

La totalidad o subvencionables sobre la base de los resultados que baremos estándar de antemano.

Importe subvenc...

- ✓ El coste subvencio una acción claram número importante
- ✓ Pueden aplicarse operación.



Sesión 3. 23 de septiembre de 2022

Horario: 09.50 a 13.30

Hora	Contenido
09.50 - 10.00	Admisión de las personas asistentes a la jornada
10.00 - 10.15	Bienvenida y recapitulación de la sesión 2, equipo de Red2Red
10.15-10.45	BECUS: baremos de costes unitarios, equipo de Red2Red
10.45-11.00	Turno de preguntas
11.00 - 11.10	<i>Descanso - pausa café</i>
11.10 - 11.40	Cuestiones varias vinculadas al uso de OCS: verificación, combinación de OCS; ayudas de estado. Equipo de Red2Red
11.40- 11.50	Turno de preguntas por parte de los asistentes
11.50 - 12.50	Dinámica de trabajo en grupos: obstáculos, limitaciones para la implementación de los OCS, equipo Red2Red
12.50 - 13.15	Devolución de resultados de los subgrupos
	Preguntas, dudas y debate sobre las cuestiones de interés
13.15 - 13.30	Clausura de la jornada, S.G. Dinamización del Medio Rural

servicio de hora y alumno

nal (tarifa por pago)

programa

participa en la búsqueda de

10

in...

ORGANIZA: RED RURAL NACIONAL

Baremos estándar de costes unitarios en LEADER

- ✓ **Para actividades de formación:** experiencia que existen en FSE, pero también en la medida 1 de FEADER y la similitud de categorías de gastos.
- ✓ **Ejemplos de aplicación de este tipo de OCS el coste de personal:** su traslado a LEADER es sencillo (PDR Canarias)
- ✓ **Principal limitante: tipología de proyectos tan diversa que apoyan los Grupos.** El esfuerzo de definición de una metodología de aplicación debe verse compensado con su uso en número de proyectos suficientemente elevado.
- ✓ En el caso de algunos proyectos frecuentes (turismo rural): posibilidad de **transformación de costes de referencia** que están utilizándose actualmente con la vocación de moderar los costes, en un Coste simplificado es una **propuesta interesante a profundizar.**

1. ¿Qué es una Opción de Coste Simplificado? ¿Por qué y cuándo utilizar Opciones de Costes Simplificados?

2. Tipos de OCS y aplicación en LEADER

3. El establecimiento de una Opción de Coste simplificado.

Conclusiones

El establecimiento de una Opción de Coste Simplificado

Cálculo a través de un método justo, equitativo y verificable:

JUSTO:

cálculo basado en la realidad, ni excesivamente altos ni excesivamente bajos.



La AG debe ser capaz de explicar sus elecciones y justificarlas.

Ideal: que estén adaptadas a las distintas condiciones / necesidades concretas. ⇒

EQUITATIVO:

deben asegurar un trato igualitario a todos los beneficiarios y/u operaciones.

Diferencias basadas en justificaciones/ características objetivas.

VERIFICABLE:

debe basarse en pruebas documentales que puedan ser verificadas



Como mínimo:

- ✓ Descripción del método, incluidas las fases clave de cálculo.
- ✓ Fuentes de datos utilizados análisis y cálculo + valoración pertinencia y calidad datos.
- ✓ El cálculo realizado.

El establecimiento de una Opción de Coste Simplificado

Los métodos podrán estar basados en:

datos estadísticos u otra información objetiva



- Datos INE, EUROSTAT, fuentes regionales u otras fuentes fiables.
- Encuestas específicas, estudios de mercado..
- Tarifas establecidas..
- Datos de remuneración de un trabajo equivalente..
- **Atención a costes máximos o de referencias: debe justificarse que son representativos.**

el criterio de experto



- Conocimiento/ experiencia en un ámbito específico.
- Bien documentado.
- La AG debe especificar los requisitos para considerar experto un criterio.

El establecimiento de una Opción de Coste Simplificado

Los métodos podrán estar basados en:

los datos históricos
verificados de beneficiarios
concretos



Describir:

- Costes cubiertos
- Método de cálculo utilizado
- Periodo: a ser posible 3 años (si es menos, justificar)
- Importe de referencia a emplear (promedio?)
- Condiciones para actualizar el importe de referencia

la aplicación de las
prácticas habituales de
contabilidad de costes de
los distintos beneficiarios



Prácticas de contabilidad que el beneficiario aplica a todas sus actividades y finanzas

Imprescindible: sistema contable analítico aceptable.

- ✓ Debe estar listo a tiempo.
- ✓ Garantizar la simplificación efectiva.
- ✓ Conviene certificar la fiabilidad de los datos empleados
- ✓ Conviene invitar a revisión autoridad de auditoria

Proyecto de presupuesto

- La AG pueden utilizar un proyecto de presupuesto para establecer los costes unitarios, los importes a tanto alzado o los tipos fijos para el reembolso a los beneficiarios.
- En proyectos de importe ayuda pública inferior a 100.000 euros (a 200.000 en nuevo periodo)
- Se establece caso a caso, responde bien a situaciones donde los proyectos son heterogéneos.

P.ej. Proyecto propios de los GAL

1. Se comprueba presupuesto detallado junto con solicitud de ayuda.
2. Se evalúan los costes previstos (histórico, costes de referencia, análisis de mercado, opinión experta..)
3. Se ajusta si fuera necesario y se definen las OCS (p.ej. suma global por acción)
4. Se establecen con claridad las condiciones y acciones requeridas para el pago y documentación acreditativa de su logro (por ej. listas de participantes, documentos resultantes, fotografías..)

Ejemplo del Feader: Utilización de proyectos de presupuestos en el caso de LEADER

Un grupo de acción local (GAL) selecciona un proyecto de bioeconomía presentado por una ONG cuyo objetivo es utilizar los residuos de madera para generar energía en los edificios públicos.

La subvención cubrirá las siguientes acciones: 1) concienciación (como reuniones, material de promoción), 2) estudio de viabilidad, 3) proyecto piloto que incluya la inversión en dispositivos de biogás, y 4) coordinación del proyecto.

Debido a la naturaleza de la operación (proyecto integrado que consta de una amplia variedad de actividades con costes no fácilmente cuantificables mediante baremos estándar de costes unitarios), el GAL decide utilizar un mecanismo de importe a tanto alzado. Para calcular la cantidad del importe a tanto alzado, el GAL comprobará el proyecto de presupuesto detallado presentado por la ONG junto con su solicitud. En este proyecto de presupuesto figurarán los costes estimados de todas las categorías de costes necesarios para ejecutar las cuatro acciones del proyecto. El GAL evaluará la racionalidad de estos importes (o sus agregados) basándose en los métodos disponibles (por ejemplo, comparación con los datos históricos del programa o del beneficiario, estudio de mercado, criterio de los expertos del GAL) y, si es necesario, los adaptará antes de establecer un importe a tanto alzado (en nuestro ejemplo, 45 000 EUR). El GAL puede decidir incorporar un objetivo intermedio y así hacer dos pagos: 25 000 EUR para las acciones de concienciación y el estudio, y 20 000 EUR para el proyecto piloto.

El documento que establezca las condiciones de la ayuda debe indicar claramente las acciones requeridas para cada pago y los documentos justificativos (por ejemplo, listas de participantes, resultados del estudio, foto del dispositivo de biogás, etc.). Si se respetan estas condiciones, el importe de 45 000 EUR será considerado coste subvencionable al cierre. La documentación justificativa requerida para abonar la subvención (y que luego se archivará) será la prueba de que se han llevado a cabo las acciones de concienciación, el estudio y el proyecto piloto.

Si solo se lleva a cabo una de las fases del proyecto (por ejemplo, la concienciación y el estudio), la subvención se reducirá a la parte correspondiente (25 000 EUR), dependiendo de lo acordado en el documento en el que se establezcan las condiciones de la ayuda.

El establecimiento de una Opción de Coste Simplificado

Se señala la voluntad de uso en el PE PAC:

las CCAA deben considerarlo en sus fichas de intervenciones, respetando las disposiciones del artículo 83 del reglamento de planes estratégicos de la PAC.

En LEADER voluntad general de implementarlo

1. ¿Qué es una Opción de Coste Simplificado? ¿Por qué y cuándo utilizar Opciones de Costes Simplificados?

2. Tipos de OCS y aplicación en LEADER

3. El establecimiento de una Opción de Coste simplificado.

Conclusiones

Conclusiones

Balance: pros y contras del uso de OCS

- 1-El principal elemento es la **reducción de carga administrativa** de los órganos gestores, lo que permite derivar esfuerzos a otra actividades.
- 2-Otro elemento clave es la reducción de la carga burocrática para las personas beneficiarias.
- 3.Se destaca también la mayor facilidad para verificar el cumplimiento de los compromisos y condiciones de la ayuda y **la menor tasa de error.**

- Al contrario, algunas de las reticencias para usarlos están relacionadas con:
- 1- la “inversión” y carga burocrática que requiere su diseño,
 - 2- las dificultades y falta de información y conocimiento para formularlos y
 - 3- la incertidumbre legal y jurídica que genera su uso.

Fuente. Estudio elaborado por la Comisión Europea (2018)

https://ec.europa.eu/regional_policy/en/information/publications/studies/2018/use-and-intended-use-of-simplified-cost-options-in-european-social-fund-esf-european-regional-development-fund-erdf-cohesion-fund-cf-and-european-agricultural-fund-for-rural-development-eafrd

¡Importante que la definición de una OCS garantice que efectivamente se está disminuyendo la documentación asociada !

A pesar de las dificultades es interesante iniciar su aplicación en LEADER post 22

1. Empezar por propuestas “menos ambiciosas” en alcance, pero que permitan ir consolidando el cambio de paradigma que supone su uso.

- Tratar de implementar alguna de las **OCS estándar** establecidos en los Reglamentos
- El **traslado de metodologías** que ya se están implementando de forma exitosa en otras CC.AA o programas y fondos.

2.

Es CLAVE: Compromiso- comunicación e intercambio de todos los agentes (autoridades, GAL): limitar la incertidumbre legal y jurídica.

3. Hacer frente a dificultades por falta de formación/ información + carga que supone su diseño (¿trabajo conjunto y posterior adaptación a cada situación regional?



Conclusión final

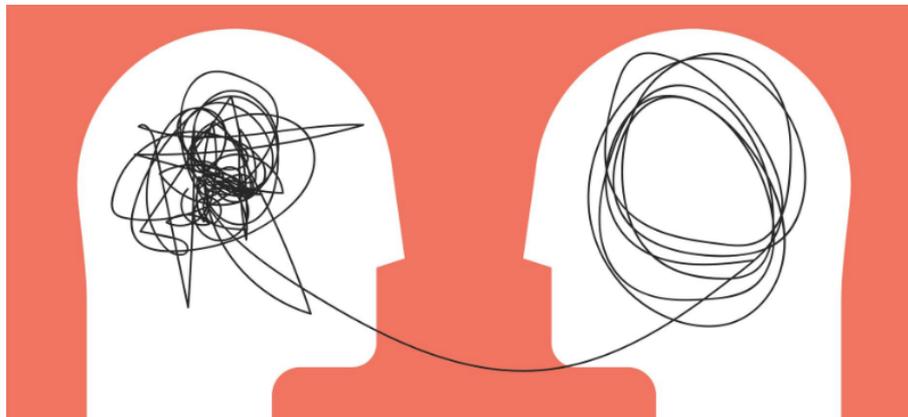
La mayor o menor apuesta por el uso de OCS en LEADER está ligada a la respuesta a la siguiente cuestión:

¿Por qué tipo de modelo de LEADER se quiere apostar en el próximo periodo post 2022?

Si se quiere apostar por un **modelo de futuro LEADER post 22** en el que:

- el rol dinamizador de los GAL quede reforzado.
- y en el que el foco se traslade de forma efectiva a la consecución de unos resultados concretos en sus territorios de acción .

la implementación de OCS se dibuja como una herramienta imprescindible.





RED2RED

¡Muchas gracias!

Maria Coto Sauras
mco@red2red.net

Red2Red Consultores S.L.
C/ María Pedraza, 30 Planta 3ª.
28039 – Madrid
Tlf 91 550 11 70
www.red2red.net
red2redconsultores@red2red.net